



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 008/2017
Extraordinaria**

Fecha: *Miércoles 07/06/2017*

Hora: *8:00 a.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración Acta Veredicto de Trabajo de Ascenso Personal Académico por aplicación de las normas correspondientes aprobadas en el 2016.
2. Consideración de nombramiento de Jurado Personal Académico por Artículo 22 según las normas correspondientes aprobadas en el 2016.
3. Consideración de contratación Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1.
4. Consideración complemento en la carga horaria de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1.
5. Consideración contratación de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1. (Auxiliares Docentes).
6. Consideración de complemento de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilados Activos, lapso 2017-1.
7. Consideración de solicitud de contratación de Profesores Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017-A, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos.
8. Consideración de solicitud de contratación de Profesores Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017- B, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos.
9. Consideración de renuncia de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1.
10. Consideración solicitud de prórroga de beca internacional del Prof. Oscar Casanova, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica por seis meses a partir del 01 de enero de 2018, hasta el 30 de junio de 2018, para culminar estudios doctorales en Ingeniería Biomédica, en la Universidad Politécnica de Madrid.
11. Consideración año sabático para Personal Académico.
12. Consideración de exoneración de la unidad curricular "Evaluación de los Aprendizajes" de la maestría en Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Básicas-mención física de la UNET, para el Profesor Dionel Pérez, adscrito al Departamento de Matemática y Física.
13. Consideración sobre unificación de código y denominación de las unidades curriculares: Matemática Especial, de Ingeniería Civil; Análisis Numérico, de Ingeniería Informática; Métodos Numéricos, de Ingeniería Mecánica e Ingeniería



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Electrónica, por el único código 0835502, con la denominación uniforme de Método Numérico para estas carreras.

14. Consideración sobre solicitud de aprobación de Tabla de Conversión de Valores de la escala de 0 a 9 a Calificaciones Definitivas en la escala de 1 a 10.
15. Consideración lineamientos que regularán las inscripciones de los estudiantes que están cursando Unidades Curriculares de las carreras de T.S.U en Manejo de Emergencia y Acción Contra Desastres, Agrotécnia y Turismo.
16. Consideración de la propuesta para la aplicación de un Enfoque Orientado a Procesos para la Gestión del Decanato de Docencia, punto diferido en C.A. 007/2017 de fecha 03/04/2017.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración Acta Veredicto de Trabajo de Ascenso Personal Académico por aplicación de las normas correspondientes aprobadas en el 2016.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el Acta de Trabajo de Ascenso del Personal Académico por aplicación de las normas correspondientes aprobadas en el 2016, de la Profesora **MARILENA YEGUEZ RUIZ**, titular de cédula de identidad N° V-14.041.876, adscrita al Departamento de Ingeniería en Informática, Núcleo Sistemas de Información y Base de Datos, intitulado "MODELANDO EL COMPORTAMIENTO HÍDRICO DE UNA MICROCUENCA DEL PÁRAMO ANDINO VENEZOLANO CON TOPMODEL", para ascender de la categoría de ASOCIADO.

2. Consideración de nombramiento de Jurado Personal Académico por Artículo 22 según las normas correspondientes aprobadas en el 2016.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del Profesor **PEDRO ANTONIO CORONEL VILLALOBOS**, C.I. N° V-9.224.438; adscrito al departamento de Ingeniería Industrial, intitulado "ENFOQUE PRÁCTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA PYME PRODUCTORA DE DULCES TÍPICOS DEL ESTADO TÁCHIRA", para ascender de la categoría de profesor AGREGADO a la de profesor ASOCIADO; el jurado quedó conformado por:

Freddy Arnaldo Méndez Herrera.	V-3.429.876	Presidente	Titular	UNET
Delia Alejandra Madriz Rodríguez.	V-11.123.845	Miembro principal	Asociado	UNET
Luis Guillermo Patiño Vásquez.	V-3.618.158	Miembro principal externo	Titular	ULA
Salvador Segundo González Díaz	V-4.015.740	Miembro suplente	Titular	UNET
Amarilis Coromoto Sánchez Márquez	V-5.447.443	Miembro suplente externo	Titular	UNEXPO



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

3. Consideración de contratación Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1 bajo los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACION DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES DEL LAPSO 2017-1																
Nº	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Carlos Eduardo Contreras Camperos	V-12229434	Licenciado en Educación Mención Castellano Y Literatura , Universidad De Los Andes. Egreso: 21/11/08	16,17/20	7,7	Lenguaje Y Comunicación (1023111T) Núcleo: Idiomas	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino entre el año 2011-2012. - Coordinador de la Academia del Deportivo Táchira laboró (2013- 2015). Justificación: Descarga horaria del profesor de planta Wilmer Zambrano Castro.	Tiempo Convencional	Instructor
2	Karen Glicht Vargas Casique	V-19036121	Abogado , Universidad Católica del Táchira (UCA T) - San Cristóbal. Egreso: 09/11/11	14,56/20	7	Legislación Valores Y Proyecto De País (1032601T) Núcleo: Desarrollo Humano	2	2	4	0	4	4/16	64	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en lapso 2016-1. Atención al público a través de Jornadas de Trabajo realizadas en tiendas comerciales. Onco (5) meses como funcionario público en la Consultoría Jurídica de San Cristóbal - Estado Táchira. Tes (3) años en el Libre Ejercicio como Abogado . Justificación: alta demanda estudiantil.	Tiempo Convencional	Instructor
3	Rosa Esmeralda Maldonado Sánchez	V-9148446	Lic. En Educación Mención Inglés , Universidad De Los Andes. Egreso: 03/12/94 Maestría en Ciencias Mención Orientación de la Conducta Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela Egreso: 24/09/10	14,25/20 19,61/20	6,8 9	Gerencia Personal Contexto y Proyecto Organizacional (1032402T) Núcleo: Desarrollo Humano	4	2	8	0	8	8/16	128	Experiencia: Docente III del Ministerio del Poder Popular para la Educación Justificación: Ausencia de la profesora Estefanía Del Valle Urbina Arellano por reposo postnatal.	Medio Tiempo	Instructor
4	Yelitza Alexandra Galvis Varela	V-16612871	Lic. En Educación Mención Inglés , Universidad De Los Andes. Egreso: 10/11/06.	15,66/20	7,4	Inglés III (ING_323T) Núcleo: Idiomas	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Actualmente docente II de aula en la Unidad Educativa de Talento Deportivo Táchira desde hace siete (07) años. Docente de Aula Suplente en el Liceo Bolivariano Nacional Táchira desde el 14-09-2009 hasta el 09-12-2009. - Facilitadora en condición de contratada en el área de Inglés a través de la Coordinación de Formación Permanente UNET, desde el 14-10-2006 hasta el 21-05-2012. - Justificación: Descarga horaria del profesor Gerzón Cárdenas	Tiempo Convencional	Instructor
5	Naybi Jael Chacón Velazco	V-21219998	Licenciada en Educación, mención: Español y Literatura egresada de la ULA (Mérida) Egreso: 09/12/2016 Distinción Magna Cum Laude	16,66/20	7,9	Lenguaje Y Comunicación (1023111T) Núcleo: Idiomas	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Actualmente docente del Colegio Jacobo Borges desde el 19/10/2016 Justificación: Descarga horaria del profesor Wilmer Zambrano	Tiempo Convencional	Instructor
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO- DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACION DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE INGENIERÍA AMBIENTAL DEL LAPSO 2017-1																
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN																
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	IND. ACAD.	CONV. ESC. 1-9	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SECC	HORAS/ SECC	TOTAL HR/SECC	TOTAL HS/AD-H	TOTAL HS/PAG	TOTAL HR/SEM	TOTAL HR/SEMT	EXPERIENCIA Y JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE	
1	Yenny Johana Bueno Sarmiento	V17369510	Ingeniero Ambiental, Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) - San Cristóbal., Egreso: 01/01/09	7,6/9	7,6	Ninguna	0	0	0	0	0	0	0	Experiencia: Personal académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino lapsos 2014-1 y 2015-1. Justificación: Falta de profesor de planta, para cubrir alta demanda estudiantil	Medio Tiempo Categoría: Instructor	
OBSERVACIÓN: La solicitud de la contratación por parte del Departamento de Ingeniería Ambiental obedece a que por recomendación verbal de la Consultoría Jurídica y la Dirección de Recursos Humanos, según memorando D.I.Amb.Nº 210/2016, la docente debe ser contratada en los mismos términos del lapso 2015-1, en el cual la profesora Yenny Bueno quedó en estado de gestación, y posteriormente presentó un embarazo de alto riesgo requiriendo reposo, por lo que ha venido siendo sustituida por otro personal académico contratado. En estos momentos aún la profesora Bueno se encuentra de reposo postnatal hasta el 27/06/2017 según memorando de la Dirección de Recursos Humanos Nº DRH 096/2017 por lo que la UNET debe contratarla para el lapso 2017-1 por razones de Ley, manteniendo la relación laboral en los mismos términos y condiciones de contratación.																

4. Consideración complemento en la carga horaria de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de complemento en la carga horaria de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1 bajo los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 003/2017 (CTS)																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Neida Del Carmen Molina De Jaimes	V-12890044	Especialista En Gerencia Educativa, Universidad Santa María - Caracas. Egreso: 03/08/09	18,75/20	8,9	Técnicas De Investigación (1703214T) Nucleo: Manejo De Emergencias Y Acción Contra De	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Se desempeña como doc. II/aula adscrita al GE Pablo Emilio Gamboa desde el 16/09/2006. Docente de aula y coordinadora académica encargada en la ETC "Alberto Adriani" desde el 16/09/2006 hasta el 10/06/2011. Justificación: Falta De Profesor De Planta / Alta Demanda. No hay profesor de planta para cubrir esta unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Licenciado En Educación Integral, Universidad Nacional Abierta. Egreso: 19/01/07	9,31/10	8,8											

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
SOLICITUD DE COMPLEMENTO (Departamento de Ingeniería Civil)																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Neida Del Carmen Molina De Jaimes	V-12890044	Especialista En Gerencia Educativa, Universidad Santa María - Caracas. Egreso: 03/08/09	18,75/20	8,9	Seminario de Investigación (1543905T)	1	3	3	0	3	3/16	48	Experiencia: Se desempeña como doc. II/aula adscrita al GE Pablo Emilio Gamboa desde el 16/09/2006. Docente de aula y coordinadora académica encargada en la ETC "Alberto Adriani" desde el 16/09/2006 hasta el 10/06/2011. Justificación: Falta De Profesor De Planta / Alta Demanda. No hay profesor de planta para cubrir esta unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor
			Licenciado En Educación Integral, Universidad Nacional Abierta. Egreso: 19/01/07	9,31/10	8,8											

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas por el lapso académico 2017-1 dedicación equivalente a **Tiempo Convencional (6 horas semanales)**, debido a que el Departamento de Ingeniería Civil realizó la solicitud de contratación de manera extemporánea.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. CARRERA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DEL LAPSO 2017-1																
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 003/2017																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Diana Consolación Vásquez Pérez	V-16231859	Licenciada En Basica Integral, Universidad De Los Andes. Egreso: 20/05/05	14,3/20	6,9	Deporte III (1936404T) Disciplina: Atletismo Nucleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	6/16	96	Experiencia: DOC II desde enero 2008 hasta mayo 2015 en MPPE, especialidad salto alto y salto con garrocha, atleta de alto rendimiento selección Táchira de Atletismo juegos nacionales de atletismo 2007. Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en el lapso anterior. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Tiempo Convencional	Instructor

SOLICITUD DE COMPLEMENTO																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Semt	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Diana Consolación Vásquez Pérez	V-16231859	Licenciada En Basica Integral, Universidad De Los Andes. Egreso: 20/05/05	14,3/20	6,9	Deporte II (1936303T) Disciplina: Atletismo Nucleo: Prácticas Deportivas	1	6	6	0	6	12/11	132	Experiencia: DOC II desde enero 2008 hasta mayo 2015 en MPPE, especialidad salto alto y salto con garrocha, atleta de alto rendimiento selección Táchira de Atletismo juegos nacionales de atletismo 2007. Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino en el lapso anterior. Justificación: Alta Demanda. No hay docente de planta que administre dicha unidad curricular.	Medio Tiempo	Instructor

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas a partir del 21/03/2017 con una dedicación equivalente a **Medio Tiempo**, debido a la renuncia del profesor Edmundo José Duerto Bonilla.

5. Consideración contratación de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1. (Auxiliares Docentes).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1. (Auxiliares Docentes), bajo los siguientes términos:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA																
VICERRECTORADO ACADÉMICO																
DECANATO DE DOCENCIA																
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE DOCENTE INTERINO																
DEL DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL LAPSO 2017-1																
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Título, institución y fecha de egreso	Indice Acad.	Conver. Esc. 1-9	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría
1	Luis Alberto Rivas Franquiz	12.422.036	Técnico Superior en Citotecnología de la UCV julio 2001	Pregrado: 17,4/20	Pregrado: 8/9	Práctica De Laboratorio III (3100031C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	4	4	0	4	15/16	240	Experiencia: Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino (Auxiliar Docente) en lapsos anteriores. Justificación: Falta de profesor de planta en el área.	Medio Tiempo	Auxiliar Docente I
						Práctica De Laboratorio VI (3100061C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	4	4	0	4					
						Práctica De Laboratorio V (3100051C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	4	4	0	4					
						Citopatología II (3100033C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	3	3	0	3					
2	Nodely Sarazi Alfonso Pestana	V-13567860	Técnico Superior, Universidad Central De Venezuela. Egreso: 01/03/00	17/20	8	Práctica De Microscopio V (3100052C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	8	8	0	8	15/16	240	Experiencia: actualmente labora como citotecnólogo del Hospital Central de San Cristóbal contratada desde el 01/06/2001. Técnico Citotecnólogo (t) de la Dirección General de Salud del Ministerio del Poder Popular para la Defensa desde el 01/02/2006. Personal Académico contratado UNET bajo la figura de Docente Interino (auxiliar docente) en lapsos anteriores. Justificación: Falta de profesor de planta en el área.	Medio Tiempo	Auxiliar Docente I
						Práctica De Microscopio VI (3100052C) Núcleo: Ciencias De La Salud	1	8	8	1	7					

6. Consideración de complemento de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilados Activos, lapso 2017-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de complemento de contratación de Personal Académico bajo la figura de Jubilados Activos, lapso 2017-1, bajo los siguientes términos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA														
VICERRECTORADO ACADÉMICO														
DECANATO DE DOCENCIA														
REPORTE RELACIÓN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO BAJO LA FIGURA DE JUBILADO ACTIVO														
DEL DPTO. DE INGENIERIA MECÁNICA DEL LAPSO 2017-1														
CARGA ACADÉMICA APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO 003/2017														
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría	
1	Jesús Humberto Rojo Aguilar	V-3497243	Transferencia De Calor (0625702T) Núcleo: Termofluidos	1	5	5	0	5	5/16	80	Justificación: Alta Demanda, No hay profesores de planta.	Tiempo Convencional	Titular	
SOLICITUD DE COMPLEMENTO (Departamento de Ingeniería Civil)														
N°	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Asignatura y código	Cant. Secc	Hr/Secc	Total Hr/Secc	Total Hr/Ad-H	Total Hr/Pag	Total Hr/Sem	Total H/Sem	Experiencia y Justificación	Dedicación Equivalente	Sueldo Equivalente a Categoría	
1	Jesús Humberto Rojo Aguilar	V-3497243	Mecánica de Fluidos (1536502T)	1	4	4	2	2	2/16	32	Justificación: Alta Demanda, No hay profesores de planta.	Tiempo Convencional	Titular	

Observación: Solicitud de complemento de horas académicas por el lapso académico 2017-1 dedicación equivalente a **Tiempo Convencional (7 horas semanales)**, debido a que el Departamento de Ingeniería Civil realizó la solicitud de contratación de manera extemporánea.

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR BAJO LA FIGURA DE JUBILADOS ACTIVOS						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPENDENCIA	HR/SEM	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
1	Ernesto Alejandro Rodríguez Escalona	3.726.859	Vicerrectorado Académico (Decanato de Docencia - Dpto. de Matemática y Física)	7	Titular	Se propone su contratación para cubrir docencia directa, debido a reposo médico del profesor Omar Suárez desde el 17/03/2017 hasta el 07/04/2007 . Es importante resaltar que el profesor Rodríguez se encuentra contratado bajo la figura de Jubilado Activo con 7 hr/sem, según CAE 004/2017. Solicitud que se realiza como complemento.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

7. Consideración de solicitud de contratación de Profesores Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017-A, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación de Profesores Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017-A, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos, bajo los siguientes términos:

		UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA						
		VICERRECTORADO ACADEMICO						
		DECANATO DE POSTGRADO						
		UNIDAD ADMINISTRATIVA						
		R.I.F. G-20004886-7						
RELACION DE CONTRATOS								
PROFESORES INVITADOS BAJO LA FIGURA JUBILADO ACTIVO								
LAPSO: A DEL AÑO 2017								
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			SECC.	PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
Zambrano Rodriguez Sony A.	V 3622191	P0001	Complemento Taller De Competencias Basicas Para Investigar - Modulo De Actualizacion	F000010T	1	15/10/16 a 10/12/16	TITULAR	16
Zambrano Rodriguez Sony A.	V 3622191	P0001	Gestion De Mantenimiento	F604013T	1	04/02/17 al 11/03/17	TITULAR	48
Chacon Alvaro Antonio	V 3310485	P0004	Administracion Financiera	F501033T	2	02/02/17 al 16/03/17	AGREGADO	48
Diaz Diaz Freddy Enrique	V 2830676	P0005	Metodología De La Investigación	F000053T	1	07/02/17 al 16/03/17	ASOCIADO	48
Lopez Rodriguez Alejandro	V 2944883	P0005	Negociacion	F504513T	1	02/02/17 al 16/03/17	TITULAR	48
Contreras Mora Luis Alberto	V 3070750	P0007	Comportamiento Organizacional	F201213T	2	07/02/17 al 09/03/17	AGREGADO	48
Mogollon Duque Ana Beatriz	V 1900928	P0033	Taller: Inteligencias Multiples	F303012T	1	03/03/17 al 25/03/17	AGREGADO	32
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0036	Modulo li	F003602T	1	06/02/17 al 17/03/17	TITULAR	70
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962		Prueba De Suficiencia De Idiomas		1	07/03/17 al 10/03/17	TITULAR	16
Gutierrez Gotera Ixora Marlene	V 3940962		Prueba De Suficiencia De Idiomas (Sede Colón)		2	08/03/17 al 11/03/17	TITULAR	16
Chacon Rugeles Rafael Antonio	V 4000773	P0709	Responsable Académico			30/01/17 al 29/04/17	TITULAR	48
TOTAL Bs.								1.033.784,00

8. Consideración de solicitud de contratación de Profesores Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017- B, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico, aprobó la solicitud de contratación de Profesores



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Invitados para dictar asignatura en el lapso 2017- B, Postgrado, bajo la figura de Jubilados Activos, bajo los siguientes términos:

		UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA						
		VICERRECTORADO ACADEMICO DECANATO DE POSTGRADO UNIDAD ADMINISTRATIVA R.I.F. G-20004886-7						
RELACION DE CONTRATOS								
PROFESORES INVITADOS BAJO LA FIGURA JUBILADO ACTIVO								
LAPSO: B DEL AÑO 2017								
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO			SECC.	PERIODO DE CONTRATACION	CATEGORIA	HORAS
		PROG	ASIGNATURA	CODIGO				
Lopez Rodriguez Alejandro	V 2944883	P0004	Teoria Y Practica Gerencial	P501013T	1	20/03/17 al 03/05/17	TITULAR	48
Diaz Diaz Freddy Enrique	V 2830676	P0006	Seminario I	P503012T	1	20/03/17 al 03/05/17	A SOCIADO	48
Ibarra Luis Fernando	V 8038177	P0006	Análisis De Problemas Y Toma De Decisiones	P503203T	1	21/03/17 al 04/05/17	TITULAR	48
Contreras Mora Luis Alberto	V 3070750	P0007	Comportamiento Organizacional	P201213T	1-2	18/03/17 al 29/04/17	AGREGADO	48
Lopez Rodriguez Alejandro	V 2944883	P0041	Teoria Y Practica Gerencial	P603013T	1	17/03/17 al 29/04/17	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Gestión De Proyectos Educativos Virtuales	P709532T	1	17/03/17 al 08/04/17	TITULAR	32
Duque Duque Jorge Antonio	V 3998961	P0709	Gestión De Proyectos Educativos Virtuales	P709532T	2	17/03/17 al 08/04/17	TITULAR	32
Chacon Rugeles Rafael Antonio	V 4000773	P0709	Desarrollo De Cursos Virtuales	P709073T	1	18/03/17 al 29/04/17	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	2	21/03/17 al 04/05/17	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0709	Fundamentos De La Educación Virtual	P709013T	1	18/03/17 al 29/04/17	TITULAR	48
Pernia Carvajal Edgar Alirio	V 5658329	P0036	Modulo II	P003602T	1	27/03/17 al 12/05/17	TITULAR	70
TOTAL Bs.							1.639.974,40	

9. Consideración de renuncia de Personal Académico bajo la figura de Docente Interino, lapso 2017-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta en la renuncia del profesor Oriel Alfredo Sánchez Velasco, titular de la cédula de identidad V-19.878.860, adscrito al Departamento de Química quien fue contratado bajo la figura Docente Interino para el lapso 2017-1, en Consejo Académico 003/2017, de fecha 20/02/2017, y por los motivos expuestos en comunicación de fecha 30/03/2017, presentó su renuncia.

10. Consideración solicitud de prórroga de beca internacional del Prof. Oscar Casanova, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica por seis meses a partir del 01 de enero de 2018, hasta el 30 de junio de 2018, para culminar



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

estudios doctorales en Ingeniería Biomédica, en la Universidad Politécnica de Madrid.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó prórroga de beca internacional del Prof. Oscar Ernesto Casanova Carvajal, titular de la cédula de identidad N° V- 15.242.904, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, por seis meses, a partir del 01 de enero de 2018, hasta el 30 de junio de 2018, para culminar estudios doctorales en Ingeniería Biomédica, en la Universidad Politécnica de Madrid.

11. Consideración año sabático para Personal Académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de Año Sabático del personal académico:

-Prof. Lorenzo Alexis Becerra Peñuela, titular de la cédula de identidad N° V-9.149.971, adscrito al Departamento de Matemática y Física, a partir del 01 de octubre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018, en el cual trabajará en una investigación académica-social en la Escuela de Pedagogía en Educación Matemática en la facultad de educación y Humanidades de la Universidad de Bio Bio - Chile.

-Prof. Juan Carlo Zambrano, titular de la cédula de identidad N° V-14.100.537, adscrito al Departamento de Matemática y Física, a partir del 11 de septiembre de 2017 hasta el 10 de septiembre de 2018, en el cual trabajará en la elaboración de un Manual de buenas prácticas para la instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo Split de 12000 BTU/h a 6000 BTU/h. Este resultado será considerado como producto académico de la Universidad.

-Profa. Aleyani del Valle Zambrano Arévalo, titular de la cédula de identidad N° V-15.437.877, adscrita al Departamento de Matemática y Física, a partir del 11 de septiembre de 2017 hasta el 10 de septiembre de 2018, en el cual trabajará en el diseño de las unidades curriculares, material didáctico y experiencias prácticas del programa de Administración de Energía para ser dictado como Diplomado en el Decanato de Extensión.

-Profa. María Celeste Rangel de Guillén, titular de la cédula de identidad N° V-5.326.882, adscrita al Departamento de Arquitectura, a partir del 11 de septiembre de 2017 hasta el 10 de septiembre de 2018, en el cual trabajará en su trabajo de ascenso intitulado "Lineamientos que inciden en el diseño funcional de edificaciones, partiendo de un objetivo común de soluciones simples a problemas arquitectónicos complejos".

12. Consideración de exoneración de la unidad curricular "Evaluación de los Aprendizajes" de la maestría en Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Básicas- mención física de la UNET, para el Profesor Dionel Pérez, adscrito al Departamento de Matemática y Física.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la exoneración de la unidad curricular "Evaluación de los Aprendizajes" de la maestría en Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Básicas- mención Física de la UNET, para el Profesor Dionel Alberto Pérez Ramírez, titular de la cédula de identidad N° V-17.496.129, adscrito al Departamento de Matemática y Física.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

- 13. Consideración sobre unificación de código y denominación de las unidades curriculares: Matemática Especial, de Ingeniería Civil; Análisis Numérico, de Ingeniería Informática; Métodos Numéricos, de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica, por el único código 0835502, con la denominación uniforme de Método Numérico para estas carreras.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó aprobar la unificación de código y denominación de las unidades curriculares: Matemática Especial, de Ingeniería Civil; Análisis Numérico, de Ingeniería Informática; Métodos Numéricos, de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica, por el único código 0835502, con la denominación uniforme de Método Numérico para estas carreras, efectivo a partir del semestre posterior al 2017-1. No hay necesidad de régimen de transitoriedad. Se instruye a los Departamentos Académicos: Ingeniería Civil, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica para que realicen estos ajustes en los correspondientes planes de estudio y programas de unidades curriculares, a la brevedad posible, con la finalidad de ser presentados nuevamente a consideración del Consejo Académico y, posteriormente, al Consejo Universitario.

- 14. Consideración sobre solicitud de aprobación de Tabla de Conversión de Valores de la escala de 0 a 9 a Calificaciones Definitivas en la escala de 1 a 10.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 4 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la Tabla de Conversión de Valores de la escala de 0 a 9 a Calificaciones Definitivas en la escala de 1 a 10, en los siguientes términos:

**PROPUESTA APROBADA TABLA DE CONVERSIÓN DE VALORES
DE LA ESCALA DE 0 A 9 A CALIFICACIONES DEFINITIVAS EN LA ESCALA DE 1 A 10**

Factor	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,90
Escala 0 - 9	Mínimo	0	0,90	1,80	2,70	3,60	4,50	5,40	6,30	7,20	8,10
	Máximo	0,89	1,79	2,69	3,59	4,49	5,39	6,29	7,19	8,09	9
	Redondeo	1	2	3	4	4	5	6	7	8	9
Escala 1 - 10	Definitiva	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

- 15. Consideración lineamientos que regularán las inscripciones de los estudiantes que están cursando Unidades Curriculares de las carreras de T.S.U en Manejo de Emergencia y Acción Contra Desastres, Agrotécnia y Turismo.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir el punto sobre los lineamientos que regularán las inscripciones de los estudiantes que están cursando Unidades Curriculares de las carreras de T.S.U en Manejo de Emergencia y Acción Contra Desastres, Agrotécnia y Turismo, hasta que sea presentado en informe debidamente EYNM/Elianhi



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

sustentado y justificado en el cual participen las instancias Académicas competentes además de CADEC y COPLAN, para ser considerado nuevamente al Consejo Académico.

16. Consideración de la propuesta para la aplicación de un Enfoque Orientado a Procesos para la Gestión del Decanato de Docencia, punto diferido en C.A. 007/2017 de fecha 03/04/2017.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico acordó diferir la propuesta para la aplicación de un Enfoque Orientado a Procesos para la Gestión del Decanato de Docencia, punto diferido en C.A. 007/2017 de fecha 03/04/2017, para el próximo Consejo Académico hasta contar con la participación de todos los involucrados.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria